

Factura

GABRIELA ISABEL, GUIDO QUINTANA
Nit Emisor: 8547270
GABRIELA ISABEL GUIDO QUINTANA
20 AVENIDA 3-30 CONDOMINIO CAÑADAS DEL NARANJO, 22 zona
4, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
14F6222C-12C5-4E22-8A2D-F308162B671D
Serie: 14F6222C Número de DTE: 314920482
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 12:23:25
Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 00:23:25
Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|------------------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES/EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE del Ministerio de Energía y Minas, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número (MEM- 729- 2022) | 17,500.00 | 0.00 | 0.00 | 17,500.00 | IVA 1,875.000000 |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 17,500.00 | IVA 1,875.000000 |

* Sujeto a retención definitiva ISR

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número, **MEM-729-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros
- Participación en el proceso de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169 en diversas regiones del país y en la ciudad capital
- c) Asesorar en materia de comunicación estratégica del VDS
- Ejecución de la estrategia de comunicación interna del Vice Ministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.
 - Documentación del proceso de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169
 - Coordinar al equipo de comunicación para las coberturas de las actividades, reuniones y trabajo de campo del personal técnico y del Vice Ministro de Desarrollo Sostenible.
 - Ejecutar la estrategia de comunicación externa del Vice ministerio de Desarrollo Sostenible en coordinación con Comunicación Social Ministerio de Energía y Minas
 - Documentación video y fotográfica las actividades y encuentros relacionados con los procesos de consulta que lidera el VDS/MEM.
 - Monitoreo de publicaciones en redes sociales de personajes a favor y en contra de los procesos de pre consulta y consulta a pueblos indígenas en general.
 - Elaboración de piezas de comunicación para redes sociales y página WEB del Ministerio de Energía y Minas. Monitoreo de publicaciones en redes sociales de los pueblos indígenas y otros actores de interés del VDS.
 - Coordinación de la actualización de la página WEB de los procesos de pre-consulta y consulta en los que está inmersos el Ministerio de Energía y Minas.
 - Elaboración de material informativo publicable para redes sociales, pagina web del ministerio y de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
 - Análisis del monitoreo de medios de noticias relacionadas con el Ministerio de Energía y Minas y el Vice ministerio de Desarrollo Sostenible.
- d) Asesorar para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Coordinación de la cobertura y documentación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, en el proceso informativo y de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169, con diversos líderes indígenas de todo el país.
- Participación del encuentro informativo y de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169, con líderes indígenas del pueblo Chuj, en Nentón Huehuetenango.
- Participación del encuentro informativo y de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169, con líderes indígenas que participan de CONADUR.
- Participación del encuentro informativo y de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169, con líderes indígenas Kakchikeles de los 48 cantones

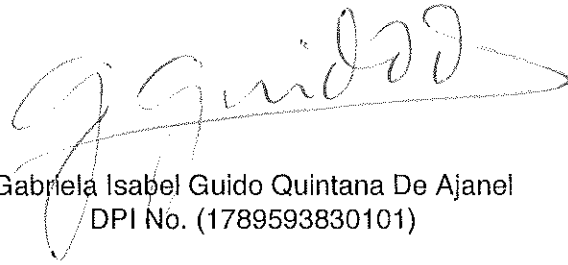
e) Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Elaboración de informes de actividades para rendición de cuentas y todos los que sean requeridos por el vice despacho.
- Elaboración de presentaciones del Vicedespacho.
- Elaboración de la memoria de labores del del Vice despacho de Desarrollo Sostenible

f) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

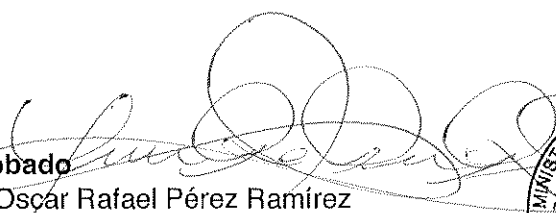
- Elaboración y seguimiento de estrategia de comunicación para el proceso de Socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169
- Coordinación y seguimiento de documentación del proceso de socialización, Retroalimentación y Validación del proyecto de reglamento, para las consultas a pueblos indígenas según C169

Atentamente,



Gabriela Isabel Guido Quintana De Ajanel
DPI No. (1789593830101)

Aprobado



Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

